



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

RUC 80010479-0

munitalia@hotmail.com (0292) 935 - 218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA



DICTAMEN TÉCNICO

Lugar y fecha: NUEVA ITALIA, 24 DE JUNIO DE 2024
UOC Convocante (*): MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Unidad o área requirente (*): DEPARTAMENTO DE OBRAS
Funcionario o técnico responsable (*): SR. RUBEN CARDOZO
Dependencia y cargo que desempeña (*): JEFE DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Compra De Mobiliarios Para El Colegio Nacional Ángel Rosa Cárdenas

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

La compra de mobiliarios para el COLEGIO NACIONAL ANGEL ROSA CARDENAS, en enmarca en la Microplanificación 2024 con la correspondiente autorización por parte de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias y las especificaciones técnicas de las sillas y mesas pedagógicas requeridas son las expedidas por el MEC; ajustándose a los requerimientos y necesidades para cada nivel escolar, teniendo en cuenta que los mobiliarios escolares deben ser adecuados a modo de promover la colaboración activa en las aulas y contribuir así a un ambiente de aprendizaje eficiente.

2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*): _____

Rubén Cardozo

Jefe de Obras

Aclaración (*): Municipalidad de Nueva Italia

Firma del responsable UOC (*): _____

Oscar Ávila

Encargado de UOC

Municipalidad de Nueva Italia